No. 71/ORD/VJG/2025-1

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

F U N D A M E N T A C I Ó N.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.

2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.

3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.

4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.

5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.

6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.

7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

M O T I V A C I Ó N.

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el día catorce de enero del año en curso, se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del año dos mil veinticinco.

G E N E R A L I D A D E S.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.

Inspectora Auxiliar. Licenciada Perla Gabriela Marce Hernández

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/216/2025 con fecha de recepción dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco.

4. Órgano supervisado. Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Torreón, Coahuila de Zaragoza, el día nueve de abril del año dos mil veinticinco.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo semestre del año dos mil veinticuatro.

8. Personal encargado de atender la visita: El titular del Juzgado, Licenciado Fernando Villarreal Ruíz y su personal.

9. Aviso de visita: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

R E V I S I Ó N.

Informe semestral: Se procede a solicitar el informe requerido mediante oficio VJG/216/2025 en fecha doce de febrero del año dos mil veinticinco. La información obtenida se concentra en el **Anexo 1 “Informe Semestral”.**

REVISIÓN DE MUESTRAS

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Desechamientos	4
General	Incompetencias	4
General	Excusas	1
General	Incidentes	2
Materia Familiar	Juicios relativos al Matrimonio	10
Materia Familiar	Juicios relativos a rectificaciones o correcciones de actas del registro civil	5
Materia Familiar	Juicios que afecten el parentesco, paternidad, filiación o los alimentos	3

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 2 “Muestreo de Expediente”.**

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, y en atención a los objetivos institucionales de la Visitaduría Judicial General de reducir el uso de papel en sus funciones, se hace la invitación al personal del órgano de presentar quejas o denuncias por actos de hostigamiento y acoso si los hubiere, sin recibir ninguna queja o denuncia, por tal motivo y de la percepción de los funcionarios adscritos a esta Visitaduría, no es necesario hacer especial observación.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron quejas o denuncias.

Con lo anterior, se hace constar que a las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, se concluyó la Primera Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

Funcionario	Cargo
Licenciado Israel Hiram Zamora Salas	Visitador Judicial
Licenciada Perla Gabriela Marce Hernández	Inspectora Auxiliar

Del Órgano Visitado:

Funcionario	Cargo
Licenciado Fernando Villarreal Ruíz	Juez

ANEXO 1
INFORME SEMESTRAL

INFORME CIRCUNSTANCIADO RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE ESTABLECE LA FORMA EN QUE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEBERÁN RENDIR UN INFORME RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 115, 116 Y 117 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

I. GENERALIDADES

1. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL: JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR.

2. PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME CIRCUNSTANCIADO: SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COMPRENDE DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2024.

3. TITULAR DURANTE EL PERIODO:

Nombre	**Cargo**	**Periodo en el cargo**
Licenciada Diana Arellano Fuentes	Juez	Enero del 2023 a Diciembre 2024

II. ASPECTOS LABORALES

A. MATRÍCULA DE PERSONAL(Al día de este informe, en orden jerárquico).

	Nombre	**Cargo**	**Cuentan con Firma electrónica Vigente registrada ante el PJECZ** (Si/No)
1	Fernando Villarreal Ruíz	Juez	Sí
2	Sergio Carreón Flores	Secretario De Acuerdo y Trámite	Sí
3	Moisés Vidales Ramírez	Secretario De Acuerdo y Trámite	Sí
4	Brenda Selene Zuñiga García	Secretaria De Acuerdo y Trámite	Sí
5	Jose Humberto Castillo Saldaña	Actuario	Sí
6	Viridiana Parrilla Treviño	Actuaria	No
7	Juan Carlos Villalobos Puentes	Secretario Taquimecanógrafo	No
8	Karen Valeria Berumen Alatorre	Secretaria Taquimecanógrafa	No
9	Cristina López Gonzalez	Secretaria Taquimecanógrafa	No
10	Keyri Michel Balderas Proo	Secretaria Taquimecanógrafa	No
11	Deysi Patricia Ontiveros Jaramillo	Secretaria Taquimecanógrafa	No

12	Sonia Valenciana Covarrubias	Secretaria Taquimecanógrafa	No
13	Ruben Bernal Contreras	Secretario Taquimecanógrafo	No
14	Grecia Alejandrina Arellano López	Secretaria Taquimecanógrafa	No
15	Claudia De La Rosa García	Auxiliar Administrativo	No

IV. INFORME DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL ESTADO CONFORME AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y A LO DE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 122-A DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

A. AGENDA DE TRABAJO.

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita	503
Total de audiencias desahogadas	299
Total de audiencias diferidas	181
Total de audiencias canceladas	23

Promedio de audiencias desahogadas por día hábil	3
Porcentaje efectivo de desahogo de audiencias	59%

Del total de las audiencias diferidas se desglosa lo siguiente:

Por causas imputables a las partes	148
Por causas imputables al Juzgado	8
Por causas imputables por otras causas	25

B. ARCHIVO DEL JUZGADO

Del total de los asuntos que se encuentran en el archivo de este órgano, se desprende lo siguiente:

Totalde asuntos en trámite	580
Totalde asuntos concluidos	197

C. LIBRO DE REGISTRO

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Folios de demanda	580
Folios de medios de auxilio(despachos, exhortos y cartas rogatorias)	109
Folios de amparos	16
Folios cancelados	0
Total de folios registrados	705

De 580 folios de demandas, se desprende lo siguiente:

Folios radicados	449
Folios desechados	131
Folios pendientes de radicar o desechar	0
Número del primer folio registrado en el periodo se revisa	762/2024
Número de último folio registrado en el periodo que se revisa	1433/2024

D. MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de auxilio recibidos y librados durante el periodo de revisión al día del presente informe.

1. RECIBIDOS

Tipos de medios de auxilio	Recibidos	Devueltos	Pendientes por Devolver
Despachos	0	0	0
Exhortos	109	79	30
Cartas rogatorias	0	0	0

De los medios de auxilio recibidos se desprende lo siguiente:

Medios de auxilio desechados	3

2. LIBRADOS

Librados	Devueltos
214	69

E. ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

1. SENTENCIAS DEFINITIVAS.

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	318

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	318
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	318
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	0
Asuntos devueltos a trámite	0

2. SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	14

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	14
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	13
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	1
Asuntos devueltos a trámite	0

Enseguida se describen las sentencias interlocutorias dictadas fuera de plazo legal:

	No. De Expediente	**Tipo de incidente** (o recurso en su caso)	**Fecha de citación**	**Fecha de dictado**	**Días de desfase**	**Prórroga** (Si, con fecha de acuerdo/No)
1	569/2018	Reconsideración	16/08/2024	13/09/2024	13 Dias	Si, 30/08/2024

F. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de impugnación durante el periodo de revisión al día del presente informe.

Apelaciones	Quejas	Total
15	1	16

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	1	1	0
Tribunal Distrital	15	13	2

Total de reconsideraciones resueltas por el Juzgado en el periodo que se revisa:	10
Total de medios de impugnación pendientes de enviar a la alzada de los presentados en el semestre en curso:	2

G. AMPAROS

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los amparos recibidos durante el periodo de revisión al día del presente informe, y que la resolución haya causado ejecutoria.

Amparos Directos		
Amparos Recibidos		6
Amparos Concluidos		3
	Amparos negados	0
	Amparos concedidos	0
	Amparos sobreseídos	0
	Amparos en los que se declara incompetencia	3
	Amparos Desechados	0
Amparos pendientes de resolución		3

Amparos Indirectos		
Amparos Recibidos		10
Amparos Concluidos		1
	Amparos negados	0
	Amparos concedidos	0
	Amparos sobreseídos	1
	Amparos en los que se declara incompetencia	0
	Amparos Desechados	0
Amparos pendientes de resolución		9

H. EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Cantidad de promociones irregulares recibidas	115
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento	131

I. REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

	Fecha	**Número de oficio**	**Total de asuntos listados capturados**	**Total de anomalías señaladas**	**Oficio de contestación al archivo de las anomalías señaladas.**
1	05/07/2024	3126/2024	671	6	Sin contestación
2	04/10/2024	3981/2024	612	6	Sin contestación
3	18/12/2024	4829/2024	239	32	Sin contestación

1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Total de asuntos remitidos al archivo judicial durante el periodo	1522
Total de asuntos solicitados en préstamo en la pre-captura.	242
Total de asuntos solicitados en préstamo al archivo judicial en sistema durante el periodo	242
De los asuntos solicitados en préstamo, este órgano recibió	236

J. DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Actuario	**Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano**
Viridiana Parrilla Treviño	187
Jose Humberto Castillo Saldaña	982
Nancy López Durón	461

Aclaración: La Licenciada Nancy López Durón ya no se encuentra adscrita a este Juzgado.

El órgano jurisdiccional también reporta haber realizado **1413** notificaciones dentro del local del juzgado, datos que se registran en el Libro de Actuarios así como **31** entregas de oficios.

K. LIBROS ADICIONALES

1. PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones recibidas en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	5730
Total de promociones pendientes por acordar al día anterior a que se rinda el presente informe	23

2. LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Total de expedientes facilitados para consulta en el periodo de revisión	1404

3. LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

Total de asuntos concluidos en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	197

L. ACUERDOS

Del sistema que se utiliza en este órgano Jurisdiccional, durante segundo semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados	7138

Acuerdos generados por cada funcionario del órgano jurisdiccional:

	Nombre del funcionario redactor	Total de acuerdos redactados
1	Moisés Vidales Ramírez	2394
2	Sergio Flores Carreón	2416
3	Brenda Selene Zuñiga García	2328

Los suscriptores de este documento, ANEXO 1, INFORME SEMESTRAL, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que la información contenida, concuerda fielmente con los registros de los libros, así como de los sistemas que se utiliza en este órgano Jurisdiccional, que para el efecto se llevan conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tanto físicos como electrónicos.

Así mismo, se hace constar por el personal de la Visitaduría Judicial General que de acuerdo a la información proporcionada por los responsables, el presente informe se realizó el dia cuatro del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

Licenciado Fernando Villarreal Ruíz.
Juez.

JUZGADO CUARTO FAMILIAR
TORREON COAHUILA

Licenciada Brenda Selene Zuñiga García.
Secretaria de Acuerdo y Trámite.

Licenciado Sergio Carreón Flores.
Secretario de Acuerdo y Trámite.

Licenciado Moisés Vidales Ramírez.
Secretario de Acuerdo y Trámite.

ANEXO 2
ANÁLISIS DE EXPEDIENTES
Juzgado Cuarto Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón

Desechamientos								
#	**Número de folio**	**Tipo de documento**	**1.- Fecha de presentación de demanda**	**2.- Fecha de prevención y/o acuerdo**	**Días transcurridos entre 1 y 2**	**3.- Se intentó subsanar (Si/No)**	**Días transcurridos entre 2 y 3**	**Razón de desechamiento y observaciones**
1	1126/2024	Divorcio	07/10/2024	09/10/2024	2	No	/	[redacted]
2	1151/2024	Oral	10/10/2024	15/10/2024	3	No	/	
3	1366/2024	Oral	29/11/2024	05/12/2024	4	No	/	
4	1429/2024	Oral	17/12/2024	09/01/2025	5	Si	5	

Incompetencias			
#	**Número de folio o expediente**	**Tipo de documento**	**Razón de incompetencia**
1	1226/2024	Oral	Por cuestión de territorio. A razón que los menores y la progenitor tienen su domicilio en el ejido Álvaro Obregón, municipio de Lerdo, Durango.
2	1346/2024	Divorcio	Por cuestión de territorio. A razón que el domicilio conyugal se estableció en la Ciudad de México.
3	19/2025	Divorcio	Por cuestión de territorio. A razón que el último domicilio conyugal fue en la Ciudad de Lerdo, Durango.
4	393/2025	Adopción	Por cuestión de territorio. A razón que el domicilio actual donde habita y vive la menor es en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Excusa			
#	**Número de folio o expediente**	**Tipo de documento**	**Razón de incompetencia**
1	37/2024	Divorcio	Se calificó de legal la excusa planteada, toda vez que la parte actora señaló que se podría ver afectada la imparcialidad toda vez que el Juez perteneció al Centro Estatal de Justicia Integral y fue asesor jurídico de la parte demandada en el presente asunto. Se ordenó remitir al Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar de este mismo Distrito Judicial para su conocimiento.

Expedientes											
#	Número de Expediente	Tipo de Juicio	1. Fecha de Presentación de Demanda	Admisión o Prevención	2. Fecha del primer acuerdo	Días transcurridos entre 1 y 2	Fecha de citación para sentencia	Fecha de sentencia	Días Transcurridos entre citación y sentencia	Prórroga para el dictado de la sentencia SI/NO	Días hábiles transcurridos entre la presentación de la demanda y la sentencia
1	16/2025	Divorcio	07/01/2025	Admisión	10/01/2025	3	27/01/2025	27/01/2025	0	NO	14
2	97/2025	Divorcio	31/01/2025	Admisión	05/02/2025	2	24/02/2025	24/02/2025	0	NO	15
3	113/2025	Divorcio	06/02/2025	Admisión	11/02/2025	3	24/02/2025	05/03/2025	7	NO	19
4	82/2025	Divorcio	28/01/2025	Admisión	29/01/2025	1	19/02/2025	20/02/2025	1	NO	16
5	19/2025	Divorcio	07/01/2025	Admisión	13/01/2025	4	12/02/2025	12/02/2025	0	NO	25
6	610/2024	Divorcio	28/06/2024	Admisión	01/07/2024	1	03/03/2025	10/03/2025	5	NO	153
7	949/2024	Divorcio	16/10/2024	Admisión	21/10/2024	3	28/02/2025	28/02/2025	0	NO	82
8	199/2025	Divorcio	28/02/2025	Amisión	05/03/2025	3	27/03/2025	27/03/2025	0	NO	18
9	967/2024	Divorcio	22/10/2024	Admisión	25/10/2024	3	17/02/2025	17/02/2025	0	NO	69
10	15/2025	Divorcio	08/01/2025	Admisión	09/01/2025	1	10/02/2025	10/02/2025	0	NO	22
11	998/2024	Oral Nulidad de acta de nacimiento	31/10/2024	Admisión	05/11/2024	2	07/03/2025	24/03/2025	10	NO	86
12	926/2024	Rectificación de acta	10/09/2024	Admisión	14/09/2024	3	18/03/2025	28/03/2025	8	NO	124
13	827/2024	Rectificación de acta	11/09/2024	Admisión	12/09/2024	1	21/01/2025	04/02/2025	9	NO	86
14	182/2024	Oral Nulidad de acta de nacimiento	21/02/2024	Admisión	22/02/2024	1	15/01/2025	22/01/2025	5	NO	205
15	701/2024	Rectificación de acta	07/08/2024	Admisión	08/08/2024	1	16/01/2025	28/01/2025	8	NO	107
16	74/2022	Incidente de Incumplimiento de Convenio de Pensión Alimenticia	20/12/2023	Admisión	09/01/2024	2	08/11/2024	22/11/2024	9	NO	206
17	1414/2017	Incidente de Cesación de Cesación de Pensión Alimenticia	06/05/2024	Admisión	15/05/2024	6	20/11/2024	26/11/2024	4	NO	130
18	895/2024	No contencioso	04/10/2024	Admisión	07/10/2024	1	20/01/2025	31/01/2025	9	NO	71
19	943/2024	No contencioso	16/10/2024	Admisión	18/10/2024	2	30/01/2025	13/02/2025	9	NO	71
20	1083/2024	No contencioso	25/11/2024	Admisión	28/11/2024	3	19/03/2025	08/04/2025	14	NO	82

Acuerdos o resoluciones destacables					
#	Expediente	Tipo de Juicio	Número de foja	Tipo de documento	
1	16/2025	Divorcio	44	Acuerdo	[redacted]

2	113/2025	Divorcio	24, 25	Sentencia	[redacted]
3	82/2025	Divorcio	23, 24	Sentencia	
4	610/2024	Divorcio	50,51	Acuerdo Sentencia	
5	949/2024	Divorcio	/	Acuerdo	
6	967/2024	Divorcio	25	Aclaración de sentencia	
7	967/2024	Divorcio	/	Caratula	
8	15/2025	Divorcio	/	Caratula	
9	15/2025	Divorcio	28-29	Sentencia de divorcio	
10	701/2024	Rectificación de acta	/	Rúbrica	
11	[redacted]				

Licenciado Paulo López Alvarado, funcionario adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del Acta de Visita Judicial Ordinaria y anexos identificados, en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el funcionario público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a cinco de mayo del año dos mil veinticinco.

Licenciado Paulo López Alvarado.

Visitador Auxiliar.